



MINCULTURA



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	001
Código Nacional		Hoja 1	PR	003

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 12 C 2 10	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 C 2 10	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	001	3.10. No. de predio	003
3.11. CHIP	AAA0030JNBS	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	402,8
Frente (ml)	17,0	Área ocupada (m2)	402,8
Fondo (ml)	26,2	Área libre (m2)	0,0

4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos		X		
Uso por piso	Servicios	Servicios	N.A.	N.A.

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	14 2 13	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01469354
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio puntual
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	894561000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

N.A.

8. LOCALIZACIÓN



9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE

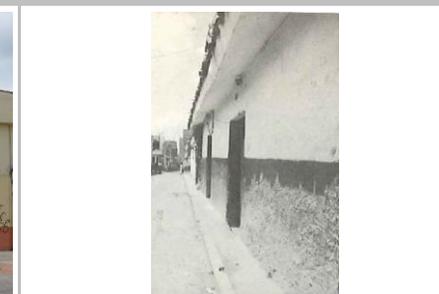


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO



11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

 Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104001003	de 5
	Fecha:	2018		

### FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		<b>INMUEBLE No</b>	<b>MZ</b>	<b>001</b>
Código Nacional		Hoja 2	PR	003

<b>12. ORIGEN</b>			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Contemporáneo
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual						
Observaciones	N.A.					

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	William Orlando Guevara Lemus	No documentado
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	No documentado
13.3. Número documento	70607816	No documentado
13.4. Dirección	No documentado	No documentado
13.5. Departamento	No documentado	No documentado
13.6. Municipio	No documentado	No documentado
13.7. Teléfono	No documentado	No documentado
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

**14. DESCRIPCIÓN**  
 Inmueble de 2 pisos, medianero paramentado con forma irregular; cuyas dimensiones son: frente de 17 m y fondo de 26.2 m, logrando una proporción de 1 a 1.5 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 12 C. La ocupación del predio está establecida en un volumen con patio lateral cubierto. Su uso actual es de servicios de hostel y comercial. Desde la Calle 12 C, se accede a la edificación a través de dos vanos: uno que entrega a un zaguán que remata en el patio con galería perimetral que comunica con 7 habitaciones, 1 baño y 1 cocina; y el otro acceso entrega a un espacio rectangular, el local comercial; en la parte oriental está ubicada una escalera de un tramo que comunica con el segundo piso donde hay habitaciones y baños. La fachada consta de 1 cuerpo con zócalo, 4 vanos verticales, cuya composición es simétrica, y alero sobre canes de madera. Los 2 vanos de acceso tienen portadas conformadas por basamento, pilastras y capitel con entablamento y cornisa superior de remate; los vanos restantes son ventanas. El sistema estructural es de muros de carga en adobe y ladrillo, con revestimiento de pañete y pintura; entrepiso de madera y cubierta a dos aguas con estructura en madera y teja de barro. La carpintería exterior e interior son en madera; los pisos de baldosa son en cerámica de gres; el cielorraso interior en chusque con pañete y pintura; la escalera con peldaños en concreto y estructura en metálica; y la cubierta del patio en estructura metálica y teja traslucida.

**15. OBSERVACIONES**  
 Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.

**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**  
 Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX, correspondiente al periodo republicano con filiación en el periodo actual. Destinado para uso residencial, en la actualidad su uso es mixto entre residencial y servicios específicamente hostel. Su primer propietario se desconoce y en la actualidad es propiedad de William Orlando Guevara Lemus. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Según la revisión de aerofotografías históricas se identifica por la década del 30 un volumen con patio lateral, el cual se conserva hasta la actualidad. Se evidencian algunas modificaciones como el cubrimiento del patio lateral con marquesina y construcción de volumen de 1 piso para zonas de baños, junto con un módulo de escalera; interiormente se identifican modificaciones en la distribución de muros divisorios de la crujía frontal y la demolición de otros para dejar planta libre. En la crujía frontal también se evidencia la construcción de mezzanine forzado que no altera la altura del edificio original. Sobre la galería perimetral frontal se construyó un volumen ampliando área construida de la crujía frontal reduciendo zona de circulación. De igual manera se observa apertura de un nuevo vano de acceso en fachada. Este inmueble se relaciona internamente con predio 003104001004 con el cual comparte uso. La morfología de la manzana ha sido modificada por la demolición de inmuebles y las construcciones nuevas sobre algunos de los patios interiores. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo de las modificaciones encontradas.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104001003	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

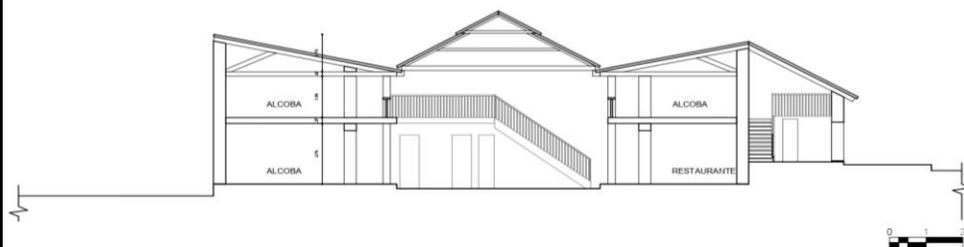
Fecha: 2018

Código de identificación

003104001003

Hoja 3

de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**
**Fuente:** Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**Fachada Sur**
**Fuente:** Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**

**Valor histórico:** El inmueble fue construido en las primeras décadas de del siglo XX, pertenece al periodo de la república, con filiación en el periodo actual, de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico con patio central, a pesar de sus modificaciones. Persiste ante las dinámicas y transformaciones del sector, mantiene la limitación del paramento original y el perfil homogéneo de la manzana.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble puede leerse de forma integral a pesar de sus modificaciones. A nivel de perfil urbano, este inmueble hace parte de un conjunto de edificaciones con características republicanas y de la consolidación urbana de la época, con remanentes del trazado original; conserva las características ornamentales de fachada como: los sobre marcos con basamento, balaustrada y capitel con cornisa recta, y carpintería con balaustradas torneadas en madera.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del período colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104001003	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 12D



18,2 ORIENTE

CARRERA 2



18,3 SUR

CALLE 12C



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 3


**23, OBSERVACIONES:**

N.A.